

FICHA TÉCNICA

OxiFin B

USO VETERINARIO



1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: OxiFin B

Clase de uso: Antibiótico Inyectable de amplio espectro y acción prolongada.

Forma farmacéutica: Solución Inyectable

Composición química:

Oxitetraciclina 50 mg

Bencidamina 20 mg

Excipientes c.s.p 1 mL

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: Solución transparente libre de impurezas

Color: Ámbar (amarillo: ligeramente marrón)

PH: 8,3 a 8,8

Densidad: 1,035 - 1,076 g/mL (20 - 25 °C)

Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

3. DESCRIPCIÓN:

Antibiótico de amplio espectro, actúa sobre gérmenes Gram positivos y Gram negativos, Rickettsias, Micoplasmas y Protozoarios.

OXIFIN B está específicamente formulado para proveer una acción prolongada de la oxitetraciclina, resultando en una sostenida actividad antibacterial. Los niveles del antibiótico en la sangre persisten por lo menos 5 días. Después de su administración intramuscular, los niveles máximos del antibiótico en la sangre son logrados entre las 2 a 4 horas, haciendo a OXIFIN B, apropiado para el tratamiento de diversas infecciones.

4. INDICACIONES:

Bovinos: Carbunco bacteridiano, carbunco sintomático, septicemia hemorrágica, fiebre de transporte, neumoenteritis, mastitis, leptospirosis, actinomicosis, actinobacilosis, pederia, anaplasmosis, metritis, infecciones neumónicas, bronquitis, pleuritis, pericarditis traumática, infecciones genito urinarias.

Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: Neumonías, necrobacilosis, mastitis, artritis infecciosa, carbunco sintomático, aborto enzoótico, leptospirosis, onfalitis, actinobacilosis, diarreas infecciosas, metritis.

Porcinos: Neumonías, diarreas infecciosas, leptospirosis, metritis, mastitis, erisipelas, septicemia hemorrágica, síndrome M.M.A., clostridiosis, artritis infecciosa, ónfalitis.

Conejos: Neumonías, diarreas y en todas infecciones, específicas o no, causadas por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina.

Aves: Enfermedad respiratoria crónica, E.R.C. complicada, cólera aviar, coriza infecciosa.

5. ADMINISTRACIÓN:

En bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos, se administra por vía intramuscular profunda.

En lechones, conejos y aves se administra por vía subcutánea.

6. DOSIS:

Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 1 mL por cada 10 Kg de peso corporal.

Conejos, caninos y felinos: 1 mL por cada 5 Kg de peso corporal.

Aves: 0,5 mL por cada Kg de peso corporal.

Si es necesario, se puede repetir las dosis a las 72 horas.

7. MODO DE ACCIÓN:

Antibióticos bacteriostático de amplio espectro que ejerce su acción por inhibición de la síntesis proteica impidiendo la relación codón-anticodón bajo la dirección del ácido ribonucleico mensajero.

8. PRECAUCIONES:

No aplicar más de 20 mL en un mismo sitio de inoculación.

No administrar a hembras en período de lactación.

No utilizar en ganado lechero en producción.

No aplicar en animales con insuficiencia renal.

No administrar a ponedoras en producción de huevos para consumo humano.

9. RECOMENDACIONES:

No administrar conjuntamente con hierro dextrano.

10. CONTRAINDICACIONES:

Ninguna.

11. PERIODO DE RETIRO:

Carne: 28 días.

12. ALMACENAMIENTO:

No exponer a la luz solar directa.

Almacenar a temperatura ambiente (preferible no superior a 28°C)

Manténgase fuera del alcance de los niños.

13. PRESENTACIÓN:

Frascos de 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.

14. FORMULADOR / DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC;

15. REG. SENASA:

F.F6.01.N.0071